PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

CASA DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE YUCATAN

FRACCION XIX

LA APLICACIÓN DE FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS DE ÉSTOS.

PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2015

LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESTA FRACCIÓN SE DECLARA INEXISTENTE EN VIRTUD DE QUE A LA CASA DE LAS ARTESANIAS NO SE LE HA ASIGNADO NINGUN TIPO DE FONDO AUXILIAR.

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE MARZO DE 2015

Calle 37 #520-C x 62-A y 64
Col. Centro, C.P. 97000
Mérida, Yucatán, México.
Tel. (01 999) 920 73 34, 920 73 77
www.artesanias.yucatan.gob.mx